

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 EXTRANJERO: Trimestre... 15 Número suelto, 10 cts.

HECHOS Y DOCTRINAS

La soberanía nacional en las Constituyentes españolas

Cuando, al prestar el juramento del Palacio juramento de su cargo de regente interino ante las Cortes de Cádiz, en 1810, dijo que lo hacía sin perjuicio de sus anteriores juramentos a Fernando VII, se promovió en la Asamblea tremendo alboroto. Capmany, escandalizado, acusaba al marqués del Palacio de reo de lesa nación. El prudente y circunspecto Argüelles afirmaba la soberanía de la nación como un derecho imprescriptible. Y otro insignificante diputado liberal, García Herreros, añadía «que las naciones habían existido antes que los reyes, los cuales fueron creados por ellas; que, por fortuna ya no estábamos en el caso de sufrir a un rey arbitrario que diése pábulo a sus caprichos a costa de la nación; que cuando el rey volviese recibiría el reino con la Constitución que se le diera, la cual le impediría hacer el mal que habían hecho sus antecesores; que la felicidad de la nación debía ser ante todo».

No era, pues, extraño que se hablase de republicanismos por los más suspicaces, entre los que se contaba el ex-regente Lardizabal. En un folleto suscrito por don Joaquín José Pérez, obispo de la Puebla de los Angeles, y miembro que había sido de las Cortes, se decía: «Mucho antes de ahora oí a diferentes personas lo mismo que se ha repetido en estos últimos días a saber: que se tenían tomadas medidas por los llamados liberales para convertir la monarquía española en una República ibérica». El obispo de la Puebla confiesa no tener sobre esto ningún dato positivo y no duda que «si se concebía este horroroso atentado, serían poquísimos los diputados que estuviesen iniciados en el misterio».

En efecto, los diputados liberales que, a la manera de Argüelles, atribuían la soberanía de la nación como un derecho imprescriptible, no hacían más que repetir una doctrina cara a los juristas y teólogos españoles. «Hará falta recordar al padre Mariana? El doctor Martín de Azpilcueta había escrito por su parte: «El reino no es del rey, sino de la comunidad, y el mismo poder real es, por derecho natural, de la comunidad y no del rey, y, por tanto, no puede absolutamente la comunidad abdicar este poder». Tales antecedentes explican de modo suficientemente claro el sentido de la célebre carta en que un hombre de tan genial moderación como Jovellanos decía a Cabarrús: «¡No! España no lidia por los Borbones ni por Fernando; lidia por sus propios derechos, derechos originales, sagrados e imprescriptibles, superiores e independientes de toda familia o dinastía. España lidia por su religión, por su Constitución, por sus leyes, sus costumbres, sus usos; en una palabra: por su libertad, que es la hipoteca de tantos y tan sagrados derechos... Y cuando tema que la ambición o la flaqueza de un rey la expongan a males tamaños como los que ahora sufre, no sabrá vivir sin rey y gobernarse por sí misma? Se equivocaría, sin embargo, quien entendiese estas palabras de un modo absoluto, tomándolas al pie de la letra. A pesar de ellas, Jovellanos, como el doctor Martín de Azpilcueta y el padre Mariana, era profundamente monárquico.

La soberanía nacional, afirmada por los constituyentes de 1812, tiene una limitación: la Monarquía. Aunque ausente, la realeza gravita sobre las Cortes generales y extraordinarias de 1810. El prudente y circunspecto Argüelles concilia perfectamente los derechos de la nación con los del monarca. «Ahora —dice— están consolidados más que nunca los derechos del rey, que antes se confundían con la arbitrariedad y el despotismo. Tanto la nación como sus diputados aman a la Monarquía y al Monarca don Fernando VII: lo que no quieren es que los derechos de la nación se oscurezcan y confundan con los del rey y por lo mismo han dado a aquella lo que es suyo, sin quitar a éste lo que le pertenece».

Las Cortes, en las que no falta algún temperamento extremo, caen del lado de Argüelles y su «justo medio». En el artículo tercero del proyecto de Constitución se decía: «La soberanía reside esencialmente en la nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales y de adoptar la forma de gobierno que más le convenga». Sobre este artículo hubo dos votaciones nominales. En la primera se aprobó, por ciento veintiocho votos contra veinticuatro, hasta la palabra «fundamentales». El resto del artículo fué desechado por ochenta y siete votos contra sesenta y tres.

En otros dos momentos, en 1836 y 1854, se reunen Cortes Constituyentes presididas por la Monarquía. No hay que decir que la discusión tiene en ellas un límite infranqueable. Hay un supuesto fundamental, ante el que debe inclinarse. Los hombres de la Granja no tienen las manos relativamente libres como los de Cádiz y los de Alcolea; por eso la Constitución de 1837 no es sino una transacción, un compromiso, en realidad, una claudicación de la soberanía nacional. Y en vano ésta pretende hacer pininos en las Cortes Constituyentes de 1869.

A juzgar por la exuberante retórica, no cabe mayor plenitud de soberanía que la de las Cortes Constituyentes de 1869. Nada hay en ellas que ponga trabas a la discusión, que limite el vuelo de los debates. Destronada doña Isabel II, la soberanía de la Asamblea no tropieza con ningún otro poder; no hay ningún supuesto fundamental que coarte la libertad de los representantes del país. La discusión remueve lo más hondo y llega a lo más alto. Al tratar de la libertad religiosa se discute incluso el dogma; al tratar de la forma de Gobierno, se debate, amplia y libremente, acerca de la Monarquía y la República.

Pero... el Gobierno provisional se había pronunciado ya, en solemne manifiesto, por la Monarquía antes de nacer las Cortes. El Gobierno provisional preconizaba el régimen monárquico como el más conveniente para los pueblos «que cuentan larga vida, que tienen antecedentes orgánicos indestructibles y que no pueden de repente, por medio de una transición brusca y violenta, torcer el impulso secular al cual obedecen en su marcha». No todos los progresistas, por ingenios que fuesen, creían, como el bueno de don Joaquín María López que hay en la Monarquía un «quid divinum» que es bastante a suplir, aun en las circunstancias más graves, todas las debilidades y todas las deficiencias; ni pensaban, como Carlos Rubio, que la Monarquía existiría «eternamente». Pero Prim, que, aunque progresista, no era ciertamente un ingenio, había dicho que mientras él viviese, no habría República en España. Y cuando se votó la forma de Gobierno, la República tuvo hasta sesenta sufragios en las Cortes Constituyentes de 1869.

1854 no se resignan a serlo de nombre; más cuando intentan pasar el límite infranqueable y desconocer el supuesto fundamental implicados por la convocatoria alguien se encarga de recordarle la naturaleza de su función y de reducirlos a su verdadero papel. Y las Cortes Constituyentes de 1854, que votan una Constitución que no llega a regir nunca, son disueltas a cañonazos.

En España, la doctrina de la soberanía nacional no tuvo más virtualidad en los hechos que en los escritos de los teólogos y de los juristas y en las arengas de los tribunos. No encarnó jamás en un Cromwell ni en un Robespierre... Y es todavía, en pleno siglo XX, como un eco de rebeldías contemporáneas del «Habeas Corpus» y de «El contrato social».

ALVARO DE ALBORNOZ

Estadística interesante El trabajo perdido por huelgas en dieciséis años

Madrid.—Un periódico publica una curiosa estadística del trabajo perdido en diez y seis años por huelgas planteadas en España. En 1919 se perdieron cuatro millones de jornadas y en 1920 siete millones. El máximo corresponde al año 1920, que fué el de más agitación societaria en toda España; y el mínimo a 1926.

LA VIEJA MENDIGA

Desaharrapada y vieja, sarmentosa las manos, desmayada y enjuta, con hambre y con dolor, como ultraje a las pompas de los goees mundanos, en un portal lujoso, muriendo de temblor,

la pobre ciegucecita, implora quedamente una limosna humilde para poder vivir. Descansa en el marchito seno la casta frente y apenas si los labios se pueden entreabrir...

La Vida, con sus garras dramáticas de fiera, cebóse en estas carnes, mató su primavera, y de una rosta, hizo miserias de despojos.

Dejando, para afrenta de todos los mortales, un cuerpo que se muere de frío en los portales y un alma que ha enterrado sus risas en los ojos...

Leopoldo AYUSO. (Del libro publicado con franco éxito Herbas de Sol).

Sobre una iniciativa

Un libro de Jara Carrillo con destino a las escuelas

CARTA ABIERTA Sres. Directores de «El Tiempo» y «Levante Agrario».

Queridos compañeros: Con gran emoción he leído los inspirados y sentidos artículos que han tenido la bondad de publicar en sus respectivos periódicos, reconociendo la idea lanzada por el culto maestro señor Yagües, de editar un libro de poesías de mi querido tío (q. e. p. d.) con destino a los niños de nuestras escuelas; idea en la que ha abundado el colaborador de este diario don Fulgencio Martínez Roca.

Yo, que llevo ya bastantes años dedicado a educar niños, precisamente en una escuela donde las condiciones de orfanato y desamparo de las criaturitas hacen más sensible la vida del sentimiento y mucho más penosa la labor educadora, comprendo perfectamente la delicadeza y la ternura de este homenaje que ustedes fomentan, con el laudable fin de poner en contacto las almas infantiles con la de nuestra querida Murcia por medio de los versos del poeta muerto.

También esta labor, distinguidos amigos, es hacer poética. En este noble deseo, que ustedes recogen tan galantemente en sus importantes diarios, a la familia de Jara Carrillo no le corresponde más que recibir con santa unción el perfume espiritual de tan elevadas intenciones y ponerse a la incondicional disposición de la Asociación...

tas hacen más sensible la vida del sentimiento y mucho más penosa la labor educadora, comprendo perfectamente la delicadeza y la ternura de este homenaje que ustedes fomentan, con el laudable fin de poner en contacto las almas infantiles con la de nuestra querida Murcia por medio de los versos del poeta muerto.

También esta labor, distinguidos amigos, es hacer poética. En este noble deseo, que ustedes recogen tan galantemente en sus importantes diarios, a la familia de Jara Carrillo no le corresponde más que recibir con santa unción el perfume espiritual de tan elevadas intenciones y ponerse a la incondicional disposición de la Asociación...

ción de Maestros murcianos para facilitar cuantos elementos necesite si, como ustedes piden, se edita ese libro de lectura que llevaría seguramente a la escuela la fragancia de nuestra incomparable vega.

No creo necesario, señores directores, hablar de los beneficios económicos que la obra pueda producir.

Nuestra mayor satisfacción sería, que, de haberlos, se destinaran al fomento de una de las obras que más estiman los maestros murcianos, que más alentó al poeta, desde estas mismas columnas, y que yo mismo, contagiado de ese amor, fomenté, dentro de mi insignificancia, desde la presidencia de la Asociación de Maestros; las Colonias Escolares.

Muy reconocido y obligado a sus bondades se reitera de ustedes su afectísimo amigo y compañero,

D. SANCHEZ JARA.

El peligro comunista

Agentes rusos detenidos

Gerona.—La policía de Barcelona ha detenido en esta ciudad dos sujetos que son agentes soviéticos rusos.

Han sido puestos a disposición del Gobierno.

La enseñanza

De la Sección

Doña Purificación Chinchilla, huérfana de doña Asunción Bacza Pérez, presenta instancia dirigida a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, referente a la información de su padre.

Doña Concepción Blázquez, maestra de Lorca, presenta reclamación contra la lista de opositores restringidos por no llevar la puntuación que en las oposiciones se le otorgó.

La maestra de Caravaca, doña Asunción García, presenta recurso de alzada contra el acuerdo de la Sección, disponiendo que para la jubilación máxima se le descuenten el uno por ciento de su sueldo a partir desde la fecha de su ingreso en la enseñanza.

Doña Teresa Amantes, huérfana de la maestra doña Teresa Calderón, y doña Carmen Duarte, huérfana de la maestra doña Carlota Marín, dirigen instancia solicitando de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, la pensión que les corresponde a cada una de ellas, respectivamente.

A la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción pública se remiten las nóminas del presente mes de todos los maestros de la provincia.

Lea usted todos los días

El Liberal y estará bien informado

FICHERO UNIVERSAL

¡No lo volveré hacer más!

El popularísimo actor, eternamente joven, Julianito Romea, y autor muy aplaudido, estrenó una obra en el teatro Lara en la que hacía el papel de protagonista, escrito por él «a su medida».

La obra tuvo un desgraciado éxito. El público tomó a broma el fracaso, y, entre risas y taconeos, llamó a escena al autor.

Julianito Romea se adelantó al proscenio, y dirigiéndose al público, con semblante muy compungido, dijo:

—Respetable público. El autor de la obra que han tenido ustedes el buen gusto de protestar soy yo. Pero prometo que «no lo volveré a hacer más».

Una ovación cariñosa fué el premio de su sinceridad.

DE INTERÉS REGIONAL

POLITICA DE EXPORTACION

Con visión de la realidad interviene el Gobierno en la organización de las exportaciones de los productos agrícolas de Levante.

El interés de matener en España una política exportadora, continuada y firme, es harto conocido para que haya necesidad de demostrarlo; y la necesidad de que esa política se oriente, en primer término, hacia la colocación en los mercados extranjeros de los productos de la tierra, es otra verdad que pertenece a la categoría de los axiomas triviales.

Nadie podrá negar que si España es conocida y cotizada en los mercados del mundo, lo debe principalmente a la exportación de los productos de su agricultura. Podrá tener su territorio la filiación económica que quieran asignarle los horizontes podrá ser un país eminentemente «vario», como dicen los partidarios del industrialismo; pero el hecho vivo es que lo que nos da a conocer en el mercado internacional es la producción de nuestra agricultura mediterránea; que son nuestros vinos, nuestros aceites y los frutos andaluces y levantinos los que dan valor y relieve a nuestras exportaciones.

No es menos incontestable que la agricultura española representa el 65 por 100 en el volumen de nuestro comercio de exportación y que esos 1.300 millones de pesetas en que se cifran sus salidas constituyen la única base positiva en que ha de apoyarse una política bien orientada para poder aspirar de inmediato a la nivelación de nuestra balanza comercial.

La agricultura está en vías de rápida intensificación productiva; la extraordinaria cosecha de

aceite de este año, que tantos comentarios ha sugerido, será dentro de un breve lapso la producción normal de los olivares de España; el naranjal, a pesar de la crisis de superproducción, se afianza y aun se extiende confiando en vencer las dificultades de mercado con que al presente luchan sus productos; la producción frutera aumenta de año en año, y los nuevos regadíos, que han de entrar pronto en explotación, enriquecerán el acervo agrícola nacional en proporciones insospechadas. No nos sorprenderá ver elevarse en poco tiempo la evaluación de sus productos a la respetable cifra de 18 a 20 millones.

Y es evidente que este aumento progresivo de la producción constituye un postulado esencial de la política exportadora, a tal punto, que aun sin esperar a esos acrecentamientos, con sólo organizar adecuadamente las exportaciones actuales, se ganaría mucho terreno en favor de nuestros cambios y del equilibrio de nuestra balanza comercial.

Así habrá tenido ocasión de comprobarlo la intervención oficial que viene actuando sobre la agricultura levantina con miras a resolver las dificultades con que tropiezan arroceros y naranjeros para dar salida a sus productos, dificultades que principalmente provienen de deficiencias de organización comercial, según dictámenes muy autorizados.

Aunque la situación va mejorando, no deja de ser inquietante. La solución definitiva no puede ser obra de un día, y ha de venir por la coordinación de los esfuerzos de los factores interesados con las directivas y auxilios de la acción perseverante del Estado.

Ante las Fiestas de Abril

El Entierro de la Sardina

Van ya muy adelantados los trabajos de organización de esta típica fiesta murciana, que como ya se ha dicho este año se incluirá nuevamente en el programa de los festejos de Abril.

El presidente del Entierro, don Mariano López Sánchez Solís, ha desplegado en estos días una gran actividad para ir ultimando todos los detalles de la simpática y popular fiesta, a fin de que al reparar no desmerezca de las celebrados en épocas anteriores.

Hasta el presente hay ofrecidas seis carrozas, todas muy originales y que sin duda alguna habrán de llamar poderosamente la atención por el buen gusto que en su construcción pondrán los artistas a los que se les han confiado.

Por el número de hachoneros, jinetes, comparsas, todas nuevas y del mejor gusto, y otros elementos que en la cabalgata figurarán, el desfile de la misma habrá de producir un efecto fantástico.

A pesar de luchar con el inconveniente de no contar apenas con trajes y efectos de otros años, en todo lo que se ha hecho hasta ahora se ha prodigado la riqueza y el arte.

En breve comenzaremos a publicar la lista de los señores que han contribuido con sus donativos al mejor resultado de la fiesta, cuya suma arroja ya una crecida cantidad.

La Batalla de Flores

Reina este año un gran entusiasmo por la Batalla de Flores, una de las fiestas más artísticas y que ma-

yor raigambre han adquirido, entre nosotros de entre las que se incluyen en el programa de Abril.

El hecho de que su celebración coincida con el final de las fiestas de primavera, hizo suponer a algunos que ello desluciría la Batalla, pero nosotros podemos asegurar que no será así, pues sabemos los muchos y valiosos ofrecimientos con que ya cuenta el joven y activo presidente de la Comisión de la Batalla de Flores don Alfredo Gil.

Por su calidad y cantidad actual, que sin duda habrá de aumentar desde ahora hasta la celebración de esta fiesta, promete verse tan animada y concurrida como la última celebrada, que fué una de las mejores Batallas que hemos presenciado.

Las iniciativas del «Heraldo»

Un homenaje a Luis Bello

Madrid.—«Heraldo de Madrid» se adhiere a la iniciativa de Araquistain para homenajear al maestro y apóstol del periodismo Luis Bello.

«Heraldo de Madrid» cree que el homenaje debe consistir en algo más que un banquete.

¿Qué opina usted del piropo?

Madrid.—«Heraldo de Madrid» anuncia una interesante encuesta acerca del piropo, que promete ser muy curiosa.

Serán consultadas varias mujeres españolas.

Lea usted mañana EL LIBERAL

Advertisement for D. José Antonio Clares Clemares, a merchant who died yesterday. It includes a cross symbol, the name 'El señor D. José Antonio Clares Clemares', and details of his death and funeral arrangements. The text mentions he was a merchant and died on the day of yesterday, having received the sacraments and apostolic blessing. The funeral is set for Monday at 11 AM in the parish of San Antolín. The address is Casa Mortuoria, Calle de San Antolín, number 20.

Interesante debate sobre el desarme

El delegado ruso sostiene que los Soviets están más calificados que nadie para presentar una proposición de desarme

Ginebra.—Antes de que Litvinoff hiciera uso de la palabra, los delegados de la Argentina y Chile expusieron brevemente la opinión de sus Gobiernos sobre el proyecto soviético de desarme. Esta opinión fué netamente desfavorable.

La trilogía del arbitraje de seguridad y desarme es intangible, dijo el delegado argentino.

Al principio de su discurso, Litvinoff intenta refutar los notables discursos del miércoles pronunciados por el representante de Inglaterra.

Pregunta si Inglaterra fué sincera en sus relaciones con el desarme. Rusia, dice, fué el primer beligerante que cesó en la matanza de la guerra, la primera nación que ha propuesto el desarme general en Ginebra.

Explica la actitud de su gobierno hacia la Sociedad de Naciones. En ningún momento el gobierno de Moscú ha ocultado los sentimientos sobre este punto y al aceptar participar en la conferencia del desarme se comprometió a respetar únicamente los actos que firmase libremente como los Estados Unidos.

Se ha pedido a los soviets que diesen seguridades contra la propaganda revolucionaria. La acusación de guerra civil contra los soviets reposa sobre un falso documento de Zinovieff que estos últimos días 132 miembros de la cámara de los comunes y su presidente condenaron públicamente.

Litvinoff acusa al gobierno británico de practicar una política de intervención por medios violentos. La ocupación de Shanghai, el bombardeo de Nankin y otros hechos.

A la objeción de que el proyecto de los soviets es contrario a los Estatutos de la Sociedad de Naciones, Litvinoff contesta que la Sociedad de Naciones no es intangible y que nada impide desbarazarse de los artículos entorpecedores del pacto.

El representante de Italia, que había mencionado especialmente entre las condiciones del desarme, la de una paz equitativa, el señor Litvinoff lo sugiere que su país podría plantear más fácilmente la cuestión de la revisión de los Tratados, cuando se haya realizado el proyecto de desarme soviético.

El delegado de Francia interviene a continuación, haciendo observar que sobre diez y nueve respuestas dadas a las proposiciones soviéticas por las delegaciones, diez y ocho equivalen a un «no» rotundo, y que sólo ha habido un boletín dudoso, el del conde Bernsderf, a menos que el representante alemán—añade el delegado francés—no quiera rectificar.

El delegado francés hace observar después que si la delegación soviética no hubiese retenido tanto tiempo la atención de la Comisión, ésta hubiese podido proceder ya a una segunda lectura de su propuesta, pero en las condiciones actuales, el citado delegado francés propone enviar todos los textos, incluso el texto soviético, al examen de los Gobiernos, dejando al presidente de la Comisión el cuidado de fijar la próxima reunión, en el bien entendido de que ésta se celebrará antes de la Asamblea de Septiembre.

El conde Bernsderf, en una breve intervención declara que se ha explicado claramente sobre la proposición soviética y que no tiene nada que añadir.

Después se levanta la sesión, que continuará mañana por la mañana.

La Mesa someterá en dicha sesión un proyecto de resolución, destinado a clausurar los debates sobre la proposición de los soviets.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 25 de Marzo de 1928.—Domingo de Pasión o Lázaros.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—San Quirico.—San Dimas, el Buen Ladrón.

Indulgencia Plenaria.

La Misa y oficio divino del Domingo de Pasión, con rito primera clase, de ea semidoble y color morado.

Ves de Marzo.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José.

El toque de alba a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones a las seis y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 25: En las Carmelitas.

Día 26: En Capuchinas.

Cultos

Nota.—Cuando empiezan las novenas de Dolores, terminan los ejercicios de Cuaresma en todas las iglesias.

DEPORTES

El campeonato de tenis

Ayer tarde contendieron en dobles don Manuel L. Villar y Domingo Hernández, contra don Vicente Gutiérrez y Ricardo Villar.

El juego de pelota de la raqueta del señor Villar-Hernández poseía sobre la otra, la cual tuvo que limitarse a defenderse por el gran saque de esquina de López Villar, y el juego de drays y constante ataque que hacía la raqueta del señor Hernández, terminando el partido con el tanteo de 6-1 7-5 y 10-8 a favor de Villar-Hernández.

Esta pareja que está compuesta de dos jóvenes entusiastas es la que nos representará en el Campeonato Regional, y se cree que hará un brillante papel con las más temibles parejas de esta región, por la cualidad de juego que poseen y por la agilidad y entusiasmo con que defenderán el nombre de la raqueta Murciana.

Estos que con tanto compañerismo están jugando el Campeonato en Dobles, se tendrán que enfrentar muy en breve en Individuales, y promete ser el partido de la máxima emoción que se juegue en estas pistas, por el interés que ambos pondrán para conquistar el título de Campeón de 1928, pues en definitiva depende de él, el llevarse el título uno de ellos, por marchar a la cabeza del Campeonato.

Mañana tarde jugarán en Individuales don Ricardo Villar y Miguel Cascales; el cual partido promete ser muy interesante dada la rivalidad que existe entre estas dos raquetas.

HOUT

ACADEMIA DE MEDICINA

Dimisión rechazada

Madrid.—La Junta de Gobierno de la Real Academia de Medicina ha rechazado la dimisión presentada por su presidente, doctor Cortezo, pidiéndole que la retire.

ABARAN

Así se hace patria

El semanario de Cieza «Libertad», que desde su fundación viene dirigiendo briosamente el batallador periodista don José Ríos Gil, hace un llamamiento en su último número a aquel Ayuntamiento y al de Abarán para que, conjuntamente y velando por la defensa de intereses que son comunes a ambos pueblos, soliciten la construcción de un puente sobre la Ramba del Moro.

Tan acertada nos parece la iniciativa de «Libertad», y tan legítima su pretensión, que muy gustosos sumamos a ellas nuestro modesto voto.

Son muchos los años que viene hablándose de la necesidad de ese puente, sin que sepamos que fueran hechas jamás gestiones en tal sentido. Mas, si antes por apatía, o por dificultades invencibles, nada pudo conseguirse, sería imperdonable desaprovechar los buenos deseos del actual Gobierno en favor de todos los pueblos españoles; porque nunca las circunstancias fueron tan propicias como las presentes para conseguir mejoras de importancia, ya que los hombres que hoy rigen los patrios destinos brillan por su firme resolución en acometer y dar remedios eficaces a los múltiples problemas que plantea la vida nacional.

No pueden, por tanto, olvidar los Ayuntamientos de Cieza y Abarán, la obligación imperiosa que tienen de anuar sus esfuerzos para la consecución, más o menos probable, de esa transcendental mejora solicitada por el semanario ciezano. Y si el éxito coronara la obra, tengan por seguro los dos Ayuntamientos, que no les faltaría nunca la gratitud rendida de todos sus gobernados.

Novenario

El jueves dió principio el novenario que la parroquia Iglesia de San Pablo consagra a la Virgen Santísima de los Dolores.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el reverendo Padre Calabuig, quien, con gran conocimiento del asunto, disertó sobre el valor espiritual de la plegaria.

El templo, como en años anteriores, se vió concurrido.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el comerciante de esta plaza don Francisco Gómez Molina.

Hacemos votos por su rápida mejoría.

Viajeros

Han salido para Murcia, don Fermín Gómez Martínez, don Antonio Carrasco Gómez y don César Gómez Tornero.

El jueves pasaron la tarde en Cieza, don Rodrigo Martínez Yelo y su bella esposa doña Francisca Molina Tornero.

Regresó de Orihuela, don Jesús Rafael Yelo Gómez.—C.

AGUILAS

De futbol

Para festejar al guardameta del equipo local Aguilas F. C. Manuel García Guasch, se reunieron ayer en los salones altos del Circolo de Artes y Comercio, la junta directiva del indicado Club; jugadores y buen número de aficionados al deporte del futbol.

Se llenaron las copas de rubio líquido y se brindó por el festejado.

El entrenador del equipo señor Luna aprovechando esta reunión de que se homenajeaba a uno de los jugadores, hizo historia de los triunfos alcanzados por los equipos aguilas desde que comenzó en esta a practicar este deporte, cuyos triunfos son cada día más difíciles por la modalidad que se le dió a tal deporte, lo que significa una seria contrariedad para los clubs que solo pueden vivir a base de formar sus equipos con amateurs para tener que luchar con los profesionales.

Si la brillante actuación del Aguilas F. C.—continúa diciendo—en el campeonato que finaliza da lugar a que se nos clasifique entre los primeros equipos, tendremos que trabajar mucho y buscar la cooperación económica de la afición, único medio de que el futbol en Aguilas no desaparezca.

El doctor Sánchez-Piernas, cantó las excelencias de estos jugadores, y abundando en lo manifestado por el señor Luna, indicó que esta es la ocasión oportuna para que este Club tome bríos y pueda hacer frente a los compromisos de índole económico que han de surgir en el próximo campeonato.

ARCHENA

Salíó para Madrid don José Maestro y Pérez después de permanecer varios días entre nosotros y haber dado una conferencia en la Unión sobre el Consorcio del plomo.—C.

Juntamento de hacendados

El pasado domingo reunióse en el salón de actos del Ayuntamiento, el Heredamiento de la acequia principal de esta villa, para aprobar las ordenanzas de aguas de la mencionada entidad.

Concurrieron dos docenas escasas de señores hacendados, en segunda citación. La sesión la presidió el señor duque de Haete.

Después de atinadas y documentadas observaciones hechas por don José Banegas, fué aprobado el proyecto de Ordenanzas, redactado por el inteligente secretario del heredamiento, don José Sánchez.

Alcaldía y optimismo...

Por fin, ciertas expresiones de malestar que habíamos creído advertir estos días en el carácter de los empleados de este municipio, han desaparecido, trocándose felizmente en risueña y optimista alegría, el resignado mal humor que sembraba sus vidas...

Ayer jueves, día 22, fué un día jubiloso y memorable... Los empleados del Ayuntamiento cobraron su paga del pasado mes de Febrero.

Felicidades con todo entusiasmo al Ayuntamiento por su puntualidad y celebraremos mucho que hayan alcanzado las disponibilidades a los señores farmacéuticos, a médicos etc. etc.

Enfermo

Se encuentra enfermo guardando cama ya varios días, nuestro querido amigo, el prestigioso comerciante y banquero, don Mariano Sánchez Rodríguez.

Muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de la afición que sufre el señor Sánchez por cuya mejoría hacemos votos.

Noticias

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de don Miguel Abad, comerciante de esta, doña Elisa González.

Madre e hijo se encuentran bien. Felicidades a tan venturosos padres.

Se encuentra en esta, pasando unos días en casa de sus padres los señores de Molina, la esposa de nuestro estimado amigo don Fernando Galindo, doña Luisa Molina Fernández.—C.

LORCA

El nuevo alcalde

El nombramiento de alcalde de que ya dábamos cuenta ayer, ha sido un acontecimiento en esta como jamás se requiera.

La elección del señor Mellado ha causado excelente impresión y por sus condiciones de hombre inteligente y laborioso, Lorca espera ha de ser el alcalde popular que ha de conseguir transformar nuestro querido pueblo y ponerlo en el lugar que merece.

La sesión de ayer debe haber dejado imborrable recuerdo para el señor Mellado; el pueblo entero le aclamó y el unánime sentimiento por su nombramiento cundía en todos sitios.

Los discursos pronunciados por los señores Poulquió, Ippólito, Manzanaera, Tudela y Pernaris, son prueba del apoyo incondicional del concejo hacia la persona del alcalde representada en don Joaquín Mellado y Pérez de Meca.

Merece también que se conozca el discurso pronunciado por el culto secretario de este Ayuntamiento del que entresacamos los siguientes párrafos:

«En nombre y por encargo expreso de los funcionarios municipales, elevo mi voz para felicitar al nuevo alcalde; felicitación que alcanza a su ilustre hermano el conde de San Julián, presidente de la Unión Patriótica local; al Concejo Pleno y a toda esta bella e incomparable ciudad de Lorca.»

Don Joaquín Mellado y Pérez de Meca, por su popularidad, por sus múltiples simpatías, por sus arrosos juveniles, por su fino humorismo por su gran cultura y caballerosidad heredada de sus mayores es el alcalde ideal que sabrá colorar el nombre de Lorca a la altura inmensa que por derecho propio le corresponde dentro de la provincia y el que llevará los anhelos de Lorca a los Poderes públicos.

En los pocos días de su interinidad, con clara inteligencia y voluntad firme se ha comprometido de todos los problemas del Ayuntamiento y tengo la seguridad que como lorquino amatísimo de su pueblo, sabrá resolverlos con el mayor acierto, saliendo airoso de su empresa que como pesada carga se impone, no sobre sus hombros, sino sobre su corazón.

Cuestiones de vital interés de palpitante interés digo existen actualmente como son el encauzamiento económico, la carta Municipal, construcción de la Plaza de abastos, construcción de escuelas, mejoras urbanas y petición a los Poderes públicos de la reposición del Instituto de segunda enseñanza, instituto que tengo la seguridad

ALMORADI

Subasta de las obras de un grupo escolar con vivienda para maestro

Como estaba anunciado se ha celebrado en la casa Ayuntamiento la subasta de las obras de un grupo escolar con casa para maestro siendo del tipo de la subasta 39.999/39 pesetas.

Ha asistido mucho público como a las subastas anteriores.

Presentaron pliegos don José Ors Pastor, don Tomás González Ramos, don José Rodríguez Baró, don Vicente Torregrosa Aliaga y don Vicente Costa Lorenzo.

Fuó adjudicada la subasta a don José Rodríguez Baró contratista de esta localidad que presentó pliego por valor de 36.799,79 pesetas.

Para el sábado se anuncia la subasta de las obras del Matadero siendo del tipo máximo de 37.376/23 pesetas y además se substará también las obras de colocación del bórón o encañado en las aceras bajo el tipo de 21.840 pesetas.—C. Almoradí 3 de la tarde del 23-3-28.

ESTABLECIMIENTOS DE TORREVIEJA

que obsequian a sus clientes con el SELLO PRIMA «HERALDO DE MADRID».

Vicente Martínez, Ultramarinos-Torrijos.

Domingo Martínez, Mercería CASA DOMINGO.—Torrijos.

ESTABLECIMIENTOS DE ORIHUELA

que obsequian a sus clientes con el SELLO PRIMA «HERALDO DE MADRID».

Tomás Vera, Mercería y Novedades.—Alfonso XIII.

Saturino Cebrián, Mercería.

Carmelo Conejero Cañete, Alpargatería.

José Calvet, Farmacia.

Filomena Pertusa, Ultramarinos.

Hermenegildo Amorós, Ultramarinos.

Gerónimo Tomás, Ultramarinos.

Manuela Martínez, Carnicería.

Antonio Espinosa, Chocolatería.

Carmelo Conejero Cañete, Alpargatería Plaza de la Constitución, 3.

Manuela Martínez, Carnicerías Calle del Pintor Agrasot, 30.

Antonio Espinosa, Chocolatería Calle San Pascual.

José Calvet, Farmacia Calle Mayor.

Sucesores de José Balaguer, Ferrería Alfonso XIII.

Tomás Vera, Mercería Alfonso XIII.

Saturino Cebrián Celestino, Mercería Mayor 17.

Gerónimo Tomás Diez, Ultramarinos Mayor, 2.

Hermenegildo Amorós, Ultramarinos Plaza, de la Constitución.

Filomena Pertusa, Ultramarinos Pintor, Agrasot.

SAN JAVIER

Servicio agronómico

En vista de la enorme plaga que acosa al almendro en esta zona, el servicio agronómico de Murcia ha enviado a la Alcaldía varios pulverizadores y productos químicos (malaza y arseniato de plomo) para poderla combatir, cuyo servicio dirige el ingeniero jefe don César Arróniz, habiendo empezado a efectuarlo don Miguel Sánchez Jara.

Cultos a San José

Con una solemnidad extraordinaria se ha celebrado el novenario y función al Santo Patriarca, predicando durante el novenario don Rafael González, don Joaquín Dandi y don Pedro Gil García y el día de San José el párroco del Carmen de Murcia don Sotero González.

Noticias

Se encuentra mejorada de su grave enfermedad doña Dolores González de Matz.

También lo está de las heridas sufridas en accidente automovilístico, la señorita María Teresa Fresneda.

Celebraron sus días el 19, el Excelentísimo señor don José Maestro y los señores Tárrago, Pardo, Bianco, Balibrea, Sáez, Martínez, Pérez y otros.

La segunda conferencia de las organizadas por la Sección Científica del Colegio oficial de médicos de la provincia, tendrá lugar el lunes día 26 a las seis de la tarde y estará a cargo del prestigioso médico jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto provincial de Higiene doctor don Salvador Palazón Clemares, el que tratará del tema «Epidemiología y técnica profiláctica del tífus exantemático».

El pantano de Talave embalsó el día 23 del actual 43.928.760 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 3.238.574.

El de Alfonso XIII recogió, sin desagüe alguno, 7.854.557.

El plazo de matrícula para los alumnos universitarios de enseñanza no oficial que se hallen en condiciones de matricularse para la próxima convocatoria de Junio, comenzará el día 1.º de Abril y finalizará el día 30 del mismo mes.

Los requisitos para formalizar dicha matrícula se hallan de manifiesto en los tablones de anuncio de las respectivas Facultades.

Ese malestar que Vd. siente después de la comida desaparece tomando un tarta de nuestro delicioso «MALLA NATURA» de elaboración NACIONAL, que sustituye ventajosamente al mejor café y facilita grandemente la digestión.—Yta. en Comest. y Farmac. Dto. Barcelona, Casa Santiveri, Call. 22

A las once de la mañana del día 31 celebrará juntamente el Heredamiento de Benicóot para regular cuentas, nombrar procuradores y vedores, autorizar las obras necesarias en el cauce y efectuar el consiguiente reparto para sufragarlas.

Los alumnos que tengan hechos los estudios del Peritaje de Comercio en enseñanza no oficial y deseen darle validez académica en el próximo mes de Junio, lo solicitarán cualquier día hábil del mes de Abril con arreglo a las disposiciones vigentes.

El viernes día 23 hizo dos años que dejó de existir en su casa de Espinardo la señora doña Luisa Caballero Corbalán, joven esposa de nuestro amigo don Antonio Cano Gómez. A su piadosa memoria se aplicarán misas cada media hora en el templo parroquial de dicho pueblo.

DIABETICOS

Rechazad las imitaciones que son siempre peligrosas y comprad productos de gluten marca «NATURA» o «VIGOR».—Yta. casa Pedreira-Dto. Casa Santiveri, Call. 22 Barcelona.

En la parroquia de Javalí Viejo y con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la defunción del que fué nuestro respetable amigo el teniente coronel médico don Antonio Muñoz, se han celebrado misas y solemne funeral.

También en la mañana de ayer 24 se aplicaron misas hasta las doce en la iglesia de San Nicolás, de esta capital.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

En la tarde de ayer recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Lorenzo de manos del culto coadjutor de la misma, el niño que hace días dió a luz la bondadosa señora doña Teresa Seiquer Coll, esposa de nuestro buen amigo don Paulo López Figueroa y Marín Baldo.

Impusieron al neófito los nombres de José Paulo, siendo apadrinado en dicha ceremonia por el abuelo materno don José Seiquer Pérez y doña Asunción López Figueroa y Rubio, tía del nuevo cristiano, representada por la abuela materna doña Teresa Coll Blanca.

Después del bautizo los numerosos invitados al acto, fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres.

Nuestra más cordial enhorabuena a las familias del nuevo cristiano por tan memorable acontecimiento.

Academia de la Historia

Elección de Académico

Madrid.—Anoche se reunió la Academia de la Historia para proveer la vacante producida por el fallecimiento del Padre Antolínez.

Fuó elegido don Eloy Bullón, marqués de la Selva Alegre, catedrático de Historia de la Universidad Central, que desempeñó importantes cargos en el viejo régimen.

Si tiene alguna duda para conseguir el regalo de la máquina de Afetar marca VALET, puede pasarse por esta Administración de EL LIBERAL y se explicará la forma de poderla conseguir.

DEFUNCION

Con sorpresa hemos sabido el fallecimiento del que fué en vida nuestro respetable amigo don José Antonio Clares Clemares.

El finado desde hace muchos años estaba dedicado al comercio de esta plaza.

Por su trato social disfrutaba de general estimación siendo su muerte muy sentida, especialmente en la parroquia de San Antolín, donde era muy estimado.

A su resignada esposa doña Dolores Pastor, hijos nuestros queridos amigos don José, doña Dolores y don Antonio, hija política doña María Pérez Cánovas, nietos y demás familia les acompañamos en su desgracia.

El monumento a Franco

Próxima inauguración

El Ferrol.—El día 27 de Mayo se celebrará el acto de inaugurar el monumento erigido al comandante aviador don Ramón Franco.

Asistirán éste y numerosas personalidades.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

La actuación del Gobierno

Disposiciones de Instrucción

Madrid.—El «Boletín Oficial de Instrucción Pública» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Resolviendo favorablemente la instancia suscrita por la presidenta de la Asociación de Escuelas Dominicales de Granada, solicitando abono de una subvención de mil pesetas.

Concediendo una gratificación de 2.000 pesetas anuales a don Francisco Gómez Román, ayudante de Histología de la Universidad de Granada.

Concediendo licencia de un mes por enfermo a don Pablo Sanz, catedrático de francés del Instituto de Murcia.

Un telegrama a Briand
Madrid.—El jefe del Gobierno ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Briand, el siguiente telegrama:

«Por conducto de vuestro embajador recibo el texto de su amable y sentido telegrama, al que me es grato en alto grado contestar correspondiendo a los delicados sentimientos que me expresa, haciéndole patente cuán dichoso será el Gobierno de S. M. al ver colaborar nuevamente con V. S. al Representante de España en la Sociedad de Naciones en pró de la paz del mundo.»

Un retrato del monarca
Madrid.—A primera hora de la mañana el rey posó ante el pintor Engenio Hermoso, que le hace un retrato al óleo por encargo de la Embajada de Bélgica.

Regreso de Martínez Anido
Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana regresó de su viaje el ministro de la Gobernación.

Fué recibido por las autoridades y alto personal del ministerio.

El despacho del Presidente
Madrid.—Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana los ministros de Hacienda y Justicia y el Director general de Colonias y Protectorado.

El gobernador de Murcia
Madrid.—El gobernador de Murcia, señor Amor, visitó esta mañana al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo, con los cuales conferenció extensamente.

Las construcciones navales
Madrid.—Según nota facilitada en el ministerio de Marina, en los primeros días de agosto se hará a la mar, donde permanecerá navegando nueve meses, el buque escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano».

Las obras de «Almirante Cervera» y «Miguel de Cervantes» van cada vez más adelantadas. El primero estará en condiciones de lanzarse a la navegación a principios del verano próximo y en breve entrará en período de pruebas.

El segundo está ya listo para ser botado.

Un Decreto de Fomento

Madrid.—Se ha publicado un Decreto del ministerio de Fomento autorizando a los particulares y corporaciones para que puedan hacer estudios y trazados de carreteras en terrenos del Estado.

Ordena también este Decreto, que una vez hecho el trazado y el estudio, se confrontará el proyecto sobre el terreno.

La labor de la Asamblea
Madrid.—En la sesión plenaria que la Asamblea celebrará el día 27, se llevará para su aprobación el proyecto de Código Penal.

Se ha pasado a la sección de Leyes políticas una disposición sobre el Estatuto provincial, de expropiación forzosa.

Esta tarde se reunieron varias secciones, prosiguiendo el estudio de varios asuntos.

Una disposición sobre el Consejo Nacional del Combustible

Madrid.—El presidente del Consejo Nacional del Combustible ha visitado al presidente del Consejo de ministros para someter a la firma dos reales órdenes; una de ellas, ampliando hasta el día primero de mayo el plazo para el ingreso de las sociedades productoras de carbón en el Consejo.

Lo que dice el presidente de la Diputación

Madrid.—El presidente de la Diputación provincial ha dicho a los periodistas, que ha transmitido un telegrama a los demás presidentes, dándoles cuenta de haber sido aprobado el crédito sobre caminos vecinales.

Agrega el telegrama que las Diputaciones que hayan de disfrutar ese beneficio, deberán mancomunarse.

También dijo el presidente de la Diputación, que el día 29 del actual, el rey recibirá a todos los presidentes de Diputación que han contribuido a la Ciudad Universitaria.

Una nota oficiosa

Madrid.—Se ha facilitado una extensa nota oficiosa esta noche, en la que se da cuenta del informe del abogado fiscal del Tribunal Supremo señor Ubierna y los notarios del Colegio de Madrid señores Jiménez Bayón y Camilo Avila, acerca del expediente del Negociado de Plus Valía que dio lugar a una denuncia del ex alcalde señor Semprún, por entender que de dicho expediente se derivaban responsabilidades para el ministro de Hacienda.

La comisión que ha emitido el informe se nombró a petición del señor Calvo Sotelo y en el dictamen emitido demuestra que no existe responsabilidad para el ministro de Hacienda ni éste intervino en dicho expediente.

Combinación de gobernadores
Dentro de unos días se firmará una combinación de gobernadores que alcanzará probablemente a los gobiernos civiles de las provincias de Málaga, Granada, Toledo y Murcia.

Para esta última ciudad se nombrará al que actualmente lo es de Toledo señor Mora.

Del extranjero

Es apresado un vagón

Belgrado.—Un diario de esta capital dice que las autoridades yugoeslavas han detenido un segundo vagón en la estación de Suboticha, el cual estaba guarnecido de plomo. Ha sido sellado por las autoridades yugoeslavas.

Dichos vagones proceden de Italia y están contruados en Bolika. Hace unos días se vió pasar un convoy que constaba de más de 20 vagones y se sospecha de que estos llevarán a bordo material de guerra.

Construcción de doce aviones
Londres.—Un periódico de esta capital dice que una casa constructora ha hecho entrega al ministerio del Aire de doce aviones construidos recientemente, de nuevo tipo.

Estos aviones serán destinados al servicio de las costas.

Robo audaz

París.—En la madrugada del día 23, penetraron los ladrones en una joyería sita en una de las vías más céntricas, llevándose la cantidad de quinientos mil francos.

Hasta ahora no se ha podido dar con los autores del robo.

Nuevo proyecto de desarme
Ginebra.—El representante de los soviets ha presentado un nuevo proyecto de desarme al Consejo de la Sociedad de Naciones, que llama «desarme parcial».

Expone su teoría de que las

naciones deben proceder a reducir a la mitad su armamento, ya sea éste marítimo, terrestre o aéreo.

La actitud de los extremistas irlandeses

Londres.—Los extremistas irlandeses se proveen de armamentos, preparándose nuevamente a la rebelión.

Parece ser están dispuestos y seguros de que no han de fracasar.

Las autoridades de aquí han prevenido a las de Dublin, pues en la rebelión se hallan complicados elementos de esta capital.

En la Cámara de Comercio

Imposición de la Medalla del Trabajo

24, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde se verificó en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid el acto de la imposición de la Medalla del Trabajo a don Agustín Hungría, administrador de dicha entidad.

Al frente de dicho cargo se encuentra 25 años.

Don Carlos Plá pronunció un elocuente discurso ensalzando la figura del señor Hungría.

El orador dijo que el señor Hungría había sido jornalero y analfabeto hasta la edad de 25 años y a los treinta ganaba en Madrid una plaza de interventor.

El ministro del Trabajo dijo que la figura del señor Hungría es una de las figuras privilegiadas que enaltecen a España.

El señor Anóns prendió la Medalla en la solapa del señor Hungría.

El condecorado leyó, sin lentes, a pesar de sus ochenta y un años, unas cuartillas muy sentidas.

Ensalzó la misión de la Prensa y terminó dando gracias y exhortando a todos para que trabajen para hacer una nación poderosa.

LA PLUMA PREFERIDA EN CALIDAD Y PRECIO ES LA FONT-PELAYO

Pedirla en todas las Papelerías

El núcleo de las perturbaciones atmosféricas está en las Islas Británicas

24, a las 11 n.
Madrid.—Según notas del Observatorio, el núcleo central de las perturbaciones aéreas que domina en Europa, se encuentra sobre las Islas Británicas.

El error judicial

Procesamiento de dos médicos
24, a las 11 n.
Madrid.—Un periódico dice que el Juzgado ha decretado el procesamiento de los médicos señores Jáuregui y Laverga, pudiendo lograr la libertad con fianza de dos mil pesetas.

Al trasladarse a San Clemente el doctor Laverga fué despedido por el vecindario.

El doctor Jáuregui se presentó hoy al Juzgado para que le notificaran el procesamiento.

Sánchez Barnés, presidente del Colegio Médico de Madrid impuso la fianza para que decretaran la libertad del doctor Jáuregui.

Ha sido nombrado abogado Salazar Alonso.

El contrabando internacional de armas

Se descubren 22 vagones con explosivos

25, a la 1 r.d.

Belgrado.—Las autoridades yugoeslavas han descubierto y detenido en la frontera austro-romana 22 vagones cargados con explosivos, cuya mercancía está consignada a una ciudad húngara.

El gobierno, en vista de ello, realizará una gestión cerca de las demás de la Pequeña Entente para que se unan a él en la protesta que elevará a la Sociedad de las Naciones.

Se encuentra otro vagón

Belgrado.—El periódico «Politika» dice que las autoridades yugoeslavas han encontrado otro vagón con cargamento de explosivos en la estación de Suvoticha, el cual también iba dirigido a Hungría por la vía de Kikinda.

Se cree que estos envíos eran para el ejército húngaro.

LA BOLSA

(Cotización del día 24)

Interior,	77'00
Amortizable 5 por 100,	00'00
Amortizable 4 por 100,	00'00
Banco de España,	591'00
Tabacos,	223'00
Francos,	29'50
Libras,	29'09
Dólares,	5'95
Liras,	31'50
Francos suizos,	00'00

La odisea de una niña secuestrada por los moros

Que la casaron cuando tenía diez años

25, a la 1 md.
Tanger.—La prensa de Rabat refiere la odisea de una niña llamada Julia Martínez que fué raptada por los moros en 1915, cuando contaba cuatro años de edad.

Sus padres, que residían entonces en Kenitra, hicieron cuantos esfuerzos estuvieron en su mano por encontrarla, sin que ello les fuera posible.

En 1923, un albañil español que se encontraba trabajando en los adueros de Uazán contrajo matrimonio a la usanza indígena con una morita de diez años, llamada Aixa, a cuya familia entregó por ella mil francos como pago.

La niña siguió viviendo con él hasta ahora, y en ese tiempo del matrimonio le ha dado cinco hijos, de los cuales sólo uno vive.

El padre de la niña Julia Martínez tuvo hace poco conocimiento de este caso y le entró curiosidad por conocer a la morita, para lo cual se trasladó al zoco en que actualmente trabaja el albañil mencionado.

Allí pudo comprobar que la niña no era mora, sino su propia hija, registrándose las naturales y entusiastas escenas que son de suponer entre los padres y Julia al encontrarse nuevamente.

Los periódicos franceses no se explican como pudo ser secuestrada la niña en una zona completamente pacificada sin que se descubriera a los raptadores y creen que de este suceso se desprenderán responsabilidades que será preciso depurar.

La situación en Rumania

La actuación de Bratiano

25, a las 1 md.
Bucarest.—En los centros políticos se dice que Bratiano va a imitar la conducta de Mussolini anulando los poderes de los diputados agrarios, a los que considerara como dimitidos.

La situación se agrava
Parece ser que hay quien aconseja

seja a Titulesco que regrese inmediatamente a la capital, pues en vista de los últimos incidentes que han agravado la situación el ministro de Negocios Extranjeros piensa dimitir y Bratiano tomará esta dimisión como pretexto para preparar la suya y la de todo el Gabinete.

En ese caso el consejo de Regencia llamará al presidente del partido campesino nacionalista señor Maniu, el cual es el mayor enemigo de Bratiano.

La vuelta del príncipe Carlos

También se dice que entre el partido campesino van aumentando los partidarios de la vuelta del príncipe Carlos, que en el caso de que dicho partido subiera al poder entraría en Rumania en avión, el cual sería recibido por sus partidarios en Alba Julia.

ULTIMA HORA

Estreno de una obra de Sánchez Mejías

25, a las 3 md.

Madrid.—En el Teatro Calderón se ha estrenado esta noche la comedia dramática «Sin razón», original del popular exmatador de toros, Ignacio Sánchez Mejías, el cual hace con ella su presentación como autor dramático.

De la obra dice Rafael Marquina, el crítico teatral de EL LIBERAL de Madrid en la crítica que de ella publicará en su número de hoy domingo, al juzgar la nueva producción que por ella se advierten en Sánchez Mejías aptitudes dramáticas, pues varias escenas son briosas y bien planteadas, y el diálogo es en general ágil, fluido y correcto.

Pero todo esto, más que lo logrado está desarrollado por intuición, es algo ingénilo del autor, y se ve que es así pues no ha sido siempre igualado ni mucho menos.

También se ve que esto es ingénilo en que entre el propósito y la realidad existe bastante diferencia, que desvela la atención.

Explica después el argumento de la obra y termina diciendo que ha gustado bastante, pues sin ser una maravilla es una cosa muy discreta, que ha superado en mucho lo que algunos esperaban de ella.

El autor salió a recibir los aplausos desde el palco escénico al final de los tres actos, siendo todos ellos muy aplaudidos.

La interpretación y puesta en escena fué buena en general.

Las conferencias del señor Calom

Barcelona.—En la Universidad celebró ayer tarde el catedrático de la misma señor Pueyo Calom la tercera y última de sus conferencias sobre la reforma del Código penal.

En ella estudió el libro segundo enumerando las diversas figuras de delito que con la reforma se han introducido.

Entre ellas figuran como las más importantes las de la consideración de huelgas sediciosas para los efectos jurídicos, pues hasta ahora el Código sólo consideraba las económicas.

Otra de ellas es el del aspecto de agresión patronal u obrera.

También se ha introducido modificación en lo concerniente a falsificación de documentos, delito que hasta ahora el Supremo juzgó de un modo que cabe llamar inhumano, y que ahora sólo se considerará en el caso de que con ella se consiga lucro o su fin sea el de perjudicar el crédito público o causar beneficio para sí o para un tercero.

En el artículo séptimo se crea el delito de huelga de funcionarios públicos, asunto éste de tanta importancia, que sobre él han pedido orientación apenas lo han sabido, distintas naciones.

Otro de los nuevos delitos es

el que incurrirán los automovilistas que abandonan a las víctimas que con sus vehículos causen.

También se crea el delito por contagio voluntario o por negligencia de enfermedades sexuales.

En el adulterio se deja en un pie de igualdad al hombre y a la mujer. El señor Calom consideró esta disposición como una resultante de las corrientes feministas actuales.

Otro de los delitos cuya existencia se crea es el de la propagación de enfermedades contagiosas.

Un precepto determina el delito en que incurrir los que en obras o construcciones que realicen produzcan hecatombes con su impericia, así como los que causen algún daño en el ejercicio de su profesión por imprudencia. Las penas para esta clase de delitos oscilan entre los seis meses y los dos años de prisión y las diez mil a las setenta y cinco mil pesetas de multa.

Las heridas o muertes en duelo se considerarán como delitos comunes.

El conferenciante fué emitiendo su opinión sobre las modificaciones, consignando que es justo hacer resaltar algunas de las modificaciones.

Al finalizar su documentada conferencia fué muy aplaudido.

Señoras y Caballeros

Próximamente llegarán los auténticos sombreros modelos elegidos por Belmar y su señora en su reciente viaje, los que se han expuestos en el Salón-Sombrerera, tan pronto como los reciban y tienen el gusto de participar a las señoras que se reforman toda clase de sombreros para señoras y niñas, habiendo contratado para eso una primera oficina de una de sus mejores casas de más gusto en moda.

También ponen a la venta varios modelos en clochés, y adornos para los mismos.

Para caballeros y niños no ha dejado de adquirir Belmar, los últimos modelos del país y extranjero. Inmensos surtidos en colores y formas, lo más elegante y bonito solo lo encontrará casa Belmar.

Hoy el único Belmar, nadie puede competir con él.

Salón-Sombrerera, Belmar Platería 27 y 29, Murcia.

Agua mineral Vichy-Etat, las alcalinas más superiores las que mejores resultados producen tomadas domicilio Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Guille (hígado).

El hallazgo de restos en la calle de Cea Bermúdez

La reunión plenaria de los médicos

24, a las 11 n.
Madrid.—El lunes próximo se reunirá la comisión de médicos, en sesión plenaria, con objeto de redactar el informe que el microscopio será entregado al juez.

En memoria de Vázquez Mella

24, a las 11 n.

Madrid.—En la Escuela Normal de Maestros se ha celebrado hoy una velada neorológica en memoria de Vázquez de Mella.

Se pronunciaron sentidos discursos.

UNA DESGRACIA

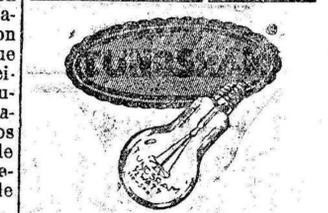
24, a las 12 n.

Madrid.—Al pasar por el Retiro Consuelo Catalá, cayó una rama de árbol desgajada por el viento, produciéndole heridas de gravedad.

La máquina predilecta



Pídala a Orbis, S. A. Apartado 10 Barcelona
Delegado regional: EMILIO JURADO DIAZ
López Torregrosa, 10. — Alicante



LA LAMPARA DE CONFIANZA
Genuina BUDAPEST

CARTELERA

TEATRO ROMEO

Por la tarde a las seis, y media: «El demonio fué antes angel» (estreno).

Por la noche a las diez en punto: «El demonio fué antes angel».

TEATRO ORTIZ

A las seis y media tarde y diez y cuarto noche, cine y variedades.—Toni-Kar, ilusionista.—Granito, canzonetista.—Francisco Rodríguez, cantador de flamenco.—Paquita López, estrella de aires regionales.

TEATRO CIRCO VILLAR

Tres secciones: a las cuatro y seis y media tarde y diez y cuatro noche.

Revista Fox número treinta y nueve, una parte.

La grandiosa comedia en dos partes, «Su majestad el Nene».

El drama americano en cinco partes, por Tom Tyler, «Por la fuerza de los puños».

La producción Gran Luxor Verdaguere, por Blanche Mehaffy, «La Princesa del Arrabal».

Nota.—Mañana, Ruperto de Hentzau (segunda parte) de «El prisionero de Zenda».

MEDIA-LUNA-CINEMA

Desde las tres de la tarde cine permanente. «La caza a bordo» y «Entre el amor y la muerte».

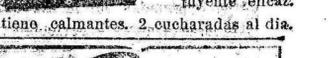
Mañana «Malvaloca».

CINE POPULAR

Desde las tres de la tarde cine permanente. «Estudiantes y modistillas».

ANTICATARRAL

García Suárez



GRACIAS A EL queda asegurado contra CATARRROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS.

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz.

No tiene calmantes. 2. cucharadas al día.

En memoria de Vázquez Mella

24, a las 11 n.

Madrid.—En la Escuela Normal de Maestros se ha celebrado hoy una velada neorológica en memoria de Vázquez de Mella.

Se pronunciaron sentidos discursos.

UNA DESGRACIA

24, a las 12 n.

Madrid.—Al pasar por el Retiro Consuelo Catalá, cayó una rama de árbol desgajada por el viento, produciéndole heridas de gravedad.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (14)

Los ladrones del Gran Mundo

EL DESAFÍO DE AMOR

— POR —
PONSON DU TERRAIL

(Es propiedad de la Casa Editorial Maucci)

El ex notario la miró, contestando:

—No os comprendo, señora.

—¿Habéis regresado de Bretaña?

—Ayer mañana.

—¿Y habéis vendido la Lorgerie al príncipe Tuhatrac?

—Sí.

—Bien, ¿y estáis completamente convencido de que Cartahut y Tuhatrac son una misma persona?

—No lo estoy del todo, señora.

Ragoulin pronunció estas palabras con tono tal de sinceridad, que la vizcondesa, a pesar de su perspicacia, se engañó.

—Sin embargo—dijo,—han ocurrido a mí cosas muy extrañas.

—¡Ah!—exclamó Ragoulin.

—Es la casita que tenéis a la orilla del mar.

—¡Ah! ¿Vos sabéis?

—Lo sé todo.

—Entonces habéis adelantado más que yo.

El ex notario se expresaba con tal aire de candidez, que Olimpia se engañó nuevamente.

—¿Qué sabéis, pues?—dijo Ragoulin.

—Decídmelo antes lo que sabéis vos.

Ragoulin, adoptando entonces cierto aire de misterio, dijo:

—La princesa tenía una hermana.

—Continuad.

—Una hermana más joven y más hermosa que ella...

—¿Y de la que vos estabais enamorado?

—Eso es.

—Ahora bien; esa hermana...

—El príncipe había concebido por ella una pasión sincera. Esos rusos son unos salvajes.

—¿De modo que persistes en creerle ruso?

—Indudablemente.

—¿Concedido; seguid.

—Esa hermana, como digo, había venido a ver a la princesa, sin que lo supiera el príncipe.

—Y cómplice inocente de la princesa, vos lo ocultasteis en la casita, ¿no es eso?

—Precisamente.

—Pues bien. ¿Qué es lo que ha sucedido

CANAS METALICAS Mueble

Garrigues y VALENCIA

EDIFICIO DE OLYMPIA

HIELO BAKER

Fabricar con máquinas es un gran NEGOCIO

Reducido [gasto] :: Máximo rendimiento
Ausencia absoluta de averías.

CAMARAS FRIGORIFICAS

COMPLETAS, PARA CARNES GARANTIZADAS, DESDE

4.750 Ptas.

Ventajas condiciones de pago
Presupuestos gratis
para toda clase de instalaciones.
Suministros rápidos.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

S. A. NOVITAS-BORI

ROSELLON, 191 :: BARCELONA

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, puede emplearse como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

Depositarlo, Luis Obato. Vendedores en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32.—Barcelona, 7

DOS GRANDES MARAVILLAS

Cura heridas "HEIL"

TAFETAN LIQUIDO ALEMAN (Tubo encarnado) Precio: UNA PESETA tubo

Toda persona precavida debe llevar siempre consigo un tubo de TAFETAN LIQUIDO alemán «HEIL». Por su gran poder antiséptico y curativo, por su comodidad en su empleo evitando el feo y antihigiénico uso de parches y vendas, es el medicamento ideal para la curación rápida de toda clase de heridas, llagas, cortaduras, desgarras, quemaduras y sabañones.

Su aplicación produce una capa invisible, elástica e impermeable al agua y aire, que orea a la herida hasta su completa curación de toda infección externa sin impedir movimiento alguno de la parte afectada.

Indispensable en todo hogar, colegio, fábrica y taller.—DESCONFIAD DE IMITACIONES, EXIGID SIEMPRE MARCA «HEIL» (tubo encarnado).

Cura callos "HEIL"

REMEDIO LIQUIDO (Tubo amarillo) Precio: Ptas. 1'25, tubo

Todo aquel que tenga callos, ojos de gallo, dureza o verrugas, debe aplicarse sin pérdida de tiempo Callicida alemán «HEIL» y obtendrá su curación rápida y absoluta, pues mata raíz. Es el remedio más eficaz y científico hasta hoy conocido; no molesta, al contrario, calma inmediatamente ante el dolor; no ensucia ni se pega al callos; no se corre del sitio aplicado; es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad y dureza. Es el callicida ideal. Desconfiad de imitaciones y substitutos y exigid siempre CURA CALLOS «HEIL» (Marca registrada).

DEPOSITARIO PARA MURCIA: (Para la capital) FARMACIA CATALANA DE M. REBORDOSA, Plano San Francisco, 24.—Teléfono 11—Murcia. — Para el resto de la provincia: CENTRO FARM. CEUTICO MURCIANO.—Murcia; — EN VENTA: Principales farmacias y droguerías.

PASTILLAS

COMPOSICIÓN: Azúcar leche b., cinco cgrs.; extrac. regaliz, cinco centrs.; extrac. diacodio, tres milig.; extrac. médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; Azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LAS TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o «sofoecación»

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas Pastillas ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas del Laboratorio Calle TER, 16, Barcelona. Teléfono 554 S. A.

Depositarlos: MURCIA: Farmacia Coma, Martínez, Sánchez Pozuelos, Catalana, Ayuso, Miró, Centro Farmacéutico Murciano, San José.—CARTAGENA: Droguería Alvarez, Gómez y C.ª, Tomás G. Segado, Droguería La Milagrosa.—CIÉZEA: Farmacia de H. Molina.—CARAVACA: Farmacia de Pedro A. López.—MULA: J. Sánchez.—PUERTO LUMBERAS: P. García.—VELAZ RUBIO: Droguería L. Ros.—HUERCAL OVERA: Farmacia Alonso.—LORCA: Farmacia y Lab. Sala.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados que se consiguen con las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación del vale que acompaña este anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajitas de muestra de Pastillas Aspaime, a los que le envíen el recibo de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

VALE por una cajita de muestra de Pastillas Aspaime. (Cada cliente sólo tiene derecho a hacer uso de un vale en un mismo día)

LEGÍTIMOS MOTORES DIESEL

CHRISTOPH horizontales de 4 tiempos, sin compresor, desde 6 hasta 30 H. P., y verticales de 3 tiempos, sin compresor, desde 20 hasta 140 H. P. Pequeños Motores DIESEL-CHRISTOPH PULLEI de 2, 4 y 5 H. P.

GRAZ verticales de 4 tiempos, sin compresor, de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2.500 H. P. Grupos Electrógenos.—Grupos Moto Bomba.—Motores Marinos.—Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTANEO Y COMPLETAMENTE EN FRIO sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido para ponerlos en marcha.—Pídase detalles y presupuestos a Ferrovías y Siderurgia S. A. Apartado 564.—Madrid

Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias a maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

VÍAS URINARIAS: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gata militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaritis, flujos, etc. de la mujer, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Solvré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5'50 pesetas caja.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), eruciosos escrofulosos, erisipelas, aném, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5'50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), poruciones nocturnas, aspermatorrea, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grogas potenciales del Dr. Solvré.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, a 5'50 pesetas frasco.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el franqueo a las oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

Lo mejor

para hacer más fuerte y sabrosa la sopa del puchero es el

CALDO MAGGI

EN CUBITOS

SKF

COGINETES Y RODAMIENTOS A BOLSAS DE DOS BILERS con regulación automática y una hilera fija para automotores. Rodamientos a Rodillos.

Rodamientos para Transmisiones

ECONOMIZAN del 25 al 30 por 100 de la fuerza total.

ECONOMIZAN el 90 por 100 de los lubricantes.

NUNCA se calientan. Usados en el mundo.

MOTORES Y TRANSFORMADORES ASHA

CENTRIFUGAS DE LAVAL

Rodamientos a Bolas SKF, S. A.

Delegación en Valencia: LLANO DEL REMEDIO, 4

Depósito en Murcia: **ANTONIO SANCHEZ MOLINA**

Lucas, 4. (Junto al Casino)

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zambidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por emalencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable

VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y América.

"BROWN-BOVERI"

Maquinaria Eléctrica

Av. Conde Peñalver, 21-23 MADRID

Y un brillo sin igual

el que el **Kaol da al mel**

Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Badalona

HIERROS ACEROS CARBONES

VIGAS DE ACERO

PARA CONSTRUCCIONES

JESUS PADILLA

Carretera de Alcantarilla, 8 (Junto al Rollo)

Teléfono 831 - MURCIA

PEDID SIEMPRE LECHE CONDENSADA Y CHOCOLATE

LOS PIRINEOS

Representante general para la provincia de Murcia: **ANTONIO RODRIGUEZ BELCHI**

Espinardo

Agencias disponibles en los pueblos de la provincia

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**

De venta en Droguerías y Farmacias.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS, curan infaliblemente con POMADA IRIS. ¡No lo olvide! Una peseta cajita. Depósito: Droguería Ayuso.

INDICADOR ANUNCIOS BREVES

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 400 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas.	Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 ptas.	— 0,15
De 100,01 a 250 ptas.	— 0,30
De 250,01 a 750 ptas.	— 0,60
De 750,01 a 1.200 ptas.	— 1,20
De más de 1.200 ptas.	— 2,40

¡GRAN REVOLUCION!

Por una misera peseta, gracias a un éxito formidable, puede usted adquirir no sólo el mejor invento alemán, primer cronómetro mecanográfico «IDEAL».

Proveedora en concurso triunfante de la Asamblea Nacional de Madrid. Proveedora Escuelas Cristianas de España. Secretaria Particular de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Departamento A. Apartado 335, Barcelona.

PERSIANAS

Todas clases, se hacen y se componen. Gavacha, 10.

De todas clases, gran barato. Plaza San Antonio, 3. Estereografía. Teléfono 554.

SOMBRERERIAS

La sombrerería más económica de Murcia y mejor surtida. Mariano Mecha, Platería, 8.

¡Cinco Goloso el mejor pagante en el envase más práctico. En todas las farmacias.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. Inserción)

Amas de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de quince días. Razón: Camino de Montegudo preguntando a García el del ventorrillo por Antonia Pastor Cutila. (37)

Amas de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de tres meses. Razón: Alcantarilla, calle Zamplana, número 3, preguntando por Marcelina Zamora. (39)

Amas de cría para casa de los padres, de 27 años de edad, leche de diez días. Razón: Espinardo, Barrio de San ceras. Paga parte reducida. Murcia, puede recibir su correspondencia en nuestras oficinas, preguntando por Dolores Viñuales Viñuales, Florida Blanca, cines, haciéndola dirigir al dal la Juanita. (40)

VENTAS

Se vende todo mecánico en buen uso, Mariano Vergara, 50.

ACEITES de vaselina para farmacia. Busquet Herminios y Cia.—Valencia.

VARIOS

Correspondencia particular: Si es usted suscriptor de EL LIBERAL, y está de paso en Murcia, puede recibir su correspondencia en nuestras oficinas, preguntando por Dolores Viñuales Viñuales, Florida Blanca, cines, haciéndola dirigir al apartado 54.